

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion e Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mático al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 6 de Mayo de 1896

Dos palabras para rectificar

Al calificar nosotros de inexactos hechos citados por *El Navarro* de Tudela, en su artículo «Nos ratificamos» estábamos muy lejos de sospechar que el colega saliese por el inocente registro de pedirnos pruebas. La prueba incumbió al que afirma; las negaciones no se prueban: esto lo sabe cualquier principiante de Derecho. Como sabe también todo periodista que los órganos en la prensa no son el terreno adecuado para una información testifical, ni para otras pruebas que no sean las documentales.

Otra afirmación sorprendente del colega es la de que ha revelado el señor Guelbenzu poca experiencia política por no retirarse de la contienda dejando el campo libre al señor Frauca, ayudado por el señor Moreno y elementos conservadores del distrito; aparte de que la derrota del señor Guelbenzu es de las que merecen el dictado de honorosas y le coloca en una situación mucho más ventajosa de la que le hubiese proporcionado el desistimiento de la lucha; aparte de todo esto, el candidato liberal sabía que de verificar su retirada no hubiese contado el señor Frauca con el apoyo del señor Moreno.

El Navarro no quiere convencerse de la verdad de las cosas: no quiere penetrarse de lo que todos hemos visto con claridad suma: y es que ciertos elementos conservadores no perseguían el triunfo del señor Frauca, sino la derrota del señor Guelbenzu.

¿Que debió éste sacrificarse en aras de la conveniencia general? ¿Y quién le ha contado á *El Navarro* que la conveniencia general estribaba en la elección del señor Frauca? ¿No ha demostrado el distrito que prefería al candidato liberal sobre el candidato conservador, otorgando al primero mayor número de sufragios?

Tan difícil es la defensa de una causa contraria á la razón, que el colega, perdida su habitual habilidad, argumenta en términos que no le acreditan de polemista y que en vez de herir á su adversario, se vuelve contra el señor Frauca. Nosotros en el lugar de este, no le estaríamos muy agradecidos por su último artículo.

Si el señor Frauca sabe perfectamente á dónde va cómo no previó su derrota? Si el señor Frauca sabe donde va y lo que al distrito conviene ¿por qué se nos presentó como independiente y se tornó luego conservador? Si el señor Frauca tiene ideas fijas y sigue derrotos seguros cómo explica el colega su cambio de postura, trece días antes de la elección?

Pero (y aquí viene la bomba final) según *El Navarro*, su patrocinado prestó como liberal un importante servicio á este partido, recogiendo á última hora dos mil votos que de otra suerte hubieran ido á engrosar las huestes carlistas, proporcionando al señor Irigaray un más ruidoso triunfo. Así, así es como se combate al enemigo común, atribuyéndole más fuerzas de las que en

realidad tiene y así también es como se pone de manifiesto la conducta de los conservadores del distrito de Tudela. *El Navarro* lo dice y su testimonio debiera ser de mayor excepción: en el caso de no luchar el señor Frauca, conservador, los conservadores que le votaron, hubiesen sumado sus votos á los votos de los carlistas. Afortunadamente no juzgamos á todos los conservadores de Tudela merecedores de tan grave cargo, como el que su órgano en la prensa les dirige; nosotros reservamos esa censura para los directores de esta comedia electoral, y así y todo queda justificado con el dicho del diario tudelano el propósito que atribuimos á aquellos de pasar por todo antes que por el triunfo del candidato liberal, ó sea la frase: «antes que Guelbenzu, el diluvio.»

Por otra parte se nos ocurre preguntar al colega: si esos dos mil votos (mal contados) de que habla, eran propia y genuinamente conservadores, cómo supone que darían los electores de este partido sus sufragios al señor Irigaray, á menos de existir órdenes para combatir por todos los medios la candidatura Guelbenzu? Y si esos votos eran producto de simpatías personales del señor Frauca, ¿por qué le ocurrió á este declararse conservador con tanta prisa en vísperas de la elección y estando tan recientes sus manifestaciones en contrario?

Si nos ocurriera (que no nos ocurre y líbrenos de ello Dios) hacer á los electores del señor Guelbenzu el mismo agravio que hace *El Navarro* á los electores del señor Frauca, volveríamos la oración por pasiva, diciendo que el candidato liberal prestó un gran servicio impidiendo que sus electores, no queriendo apoyar al conservador votasen al carlista, y entonces aun hubiera sido el triunfo de éste más ruidoso que en el supuesto del colega; luego el servicio del señor Guelbenzu al partido liberal ha sido más importante que el del señor Frauca.

Esto sin contar con que *El Navarro* ha incurrido en una palmaria contradicción; en el primer artículo que escribió á raíz de las elecciones, fundaba toda su argumentación—y la fundaba bien—para demostrar á los carlistas que no debían envanecerse por su triunfo en Tudela, en el hecho de que sumados, como siempre se han sumado, los votos de los elementos liberales de los dos partidos, casi doblaban los del candidato carlista; del mismo modo computaba los votos en la relación estadística del resultado electoral de las tres últimas convocatorias: cómo ahora habla de esta manera? cómo se atreve á decir que, gracias al señor Frauca no consiguió 2.000 votos más el señor Irigaray?

¿Recuerda el colega tudelano que él mismo dijo, en el primer artículo, que la lección recibida por los partidos liberales á consecuencia de haberse desunido los votos había sido dura y no debían olvidarla?

¿Tampoco recuerda ya aquello de que para luchar con dos candidatos, como ahora, valía más el retraimiento?

¿En qué quedamos? ¿Decía verdad

entonces *El Navarro* ó la dice ahora? Porque lo de entonces y lo de ahora son perfectamente antitéticos.

Pero basta ya de disquisiciones y medite el colega sus argumentos para que pueda defender otros asuntos con más acierto.

La responsabilidad de lo ocurrido no es del señor Guelbenzu sino del señor Moreno. ¿Contó acaso el señor Frauca con los elementos liberales de importancia en el distrito? Si contó, cómo se explica lo exiguo de su votación? Si no contó ¿qué significa el cargo que se dirige al señor Guelbenzu?

Este no ha pensado en atribuir la malquerencia de ciertos elementos conservadores á sus condiciones personales, porque nunca se le subió á la cabeza el humo del incienso con que le regalara los oídos el *Diario de Avisos de Tudela*, dirigido por el señor Grassa y Tarazona, cuyos elogios redujo nuestro amigo á su verdadero valor: el señor Guelbenzu, con modestia que mucho le enaltece, habló en todos sus manifiestos de la pobreza de sus fuerzas y de la escasez de sus dotes, procurando rebajar sus méritos, que sin embargo han hecho sombra á otras personalidades, y además el señor Guelbenzu ha cometido el grave pecado de anteponer los intereses generales á los particulares y velar más por la conveniencia del distrito que por el medro de determinados elementos.

Finalmente diremos al señor Grassa que sentimos le hayan molestado nuestros cargos, aunque los estimamos muy justos: que el dictado de exfusonista no se lo aplicamos por haber defendido la candidatura del señor Guelbenzu en frente de la carlista, sino por haberse hecho presentar con aquel carácter el jefe del partido señor Sagasta, durante su estancia en Fitero: y que nos sorprende que no esté satisfecho de la gestión del exdiputado por Tudela quien tantos elogios le prodigó en el *Diario de Avisos de Tudela* y cuando el mismo señor Frauca ensalzaba recientemente por escrito la conducta del señor Guelbenzu, con motivo de esa misma gestión.

¿Necesitaremos refrescar su memoria sobre este y otros puntos? Porque ahora sí, se trata de una afirmación nuestra y las afirmaciones pueden probarse.

LA DISCUSIÓN DE ACTAS

El periódico conservador *La Epoca* ha dicho en uno de sus últimos números que «partiendo del hecho indubitado de que la opinión pública en España aspira con vehemencia á la sinceridad electoral, como el adelanto político más necesario y más ventajoso, juzga que será de excelente efecto satisfacerla aplicando al juicio de actas un criterio de rigurosa justicia, y no vacila en añadir que de severidad.»

Nos referimos—dice—á las actas todas, no exclusivamente á las de diputados por Madrid, acerca de las que antes de ahora expresamos claramente nuestro pensamiento, y respecto de las cuales veremos sin sorpresa y sin pesadumbre realizados los anuncios de que las minorías se proponen someterlas á minuciosa pesquisa y á largo debate.»

El colega cree que con este rigor podrán

comprobarse lo pacíficas, libres y ordenadas que han sido las últimas elecciones.

Tal vez estas últimas frases, que recuerdan más de lo conveniente al doctor Pangloss, quitan autoridad á las primeras; pero de todas suertes, bueno es que desde el campo ministerial se proclame la conveniencia, más aún, la necesidad de que el debate de las actas sea todo lo minucioso y severo que requiere tan delicado asunto, y hoy más que nunca, porque no puede desconocerse que el Cuerpo electoral está falto de fé y que de esta actitud arranca el escaso prestigio del régimen parlamentario.

La nota de *La Epoca* merece quedar consignada, por si más adelante estorba la minuciosidad que ahora se recomienda.

(El Día)

Cajas de Ahorro y Montes de Piedad

La última Memoria publicada por el Monte de Piedad de Madrid, es un trabajo interesante donde hay datos que merecen fijar la atención de las personas que estiman como de capital importancia el fomentar entre las clases sociales de nuestro país los hábitos de economía y ahorro.

Existen en España treinta y siete Cajas de Ahorros, habiendo provincias, como las de Alicante y Valencia, que cuentan con cuatro.

Estos datos demuestran que son bastantes las capitales de provincia y pueblos importantes donde tan benéficos institutos no han llegado á instalarse, á pesar de las órdenes terminantes que desde el ministerio de la Gobernación se han dado para que este importante servicio se atiende por los gobernadores con preferente atención.

El ahorro ha tenido algún aumento estos últimos años en España; pero nuestro progreso es tan pausado, que aún figuramos en la estadística del ahorro en uno de los últimos lugares.

Las compañías de seguros de vida vienen haciendo una activa campaña, y sus trabajos han dado mejores resultados de los que podían prometerse, pues había en España gran prevención contra ese procedimiento de colocar los ahorros.

No es el seguro de vida la forma más adecuada para que ciertas gentes coloquen sus economías, pues se requiere una perseverancia que no es frecuente en nuestras condiciones de carácter.

Hay muchos asegurados que no estudian las condiciones que contraen, y cuando pagan una ó varias anualidades, se cansan del seguro y tienen que perder en la mayor parte de los casos las cantidades que abonaron.

El seguro de vida podrá en algunos casos ofrecer ventajas para colocar los ahorros; y con objeto de evitar tristes desencuentros, el asegurado debe asesorarse antes de adquirir el compromiso de pagar cantidades que no le han de ser reintegradas, cuando por capricho ó necesidad las reclama, sino cuando las condiciones del contrato lo consientan.

Carecen de verdadero fundamento muchas de las quejas que contra el seguro de vida se escuchan, pues es lo cierto que la responsabilidad de determinados hechos mas alcanza á los asegurados que á las compañías, porque los primeros son los que tienen el deber de estudiar si las obligaciones y derechos que en la póliza se establecen responden á los medios de fortuna con que cuentan y á las conveniencias de sus familias.

El ahorro verdaderamente popular solo puede fomentarse con las Cajas de Ahorro, porque las clases pobres necesitan contar con facilidades para disponer de sus economías á todas horas, por lo mismo que la enfermedad ó la falta de trabajo pueden hacer que de un momento á otro cambien sus condiciones de vida.

En la Memoria del Monte de Piedad de Madrid que tenemos á la vista, se demues-

tra que este establecimiento funciona en tan buenas condiciones como los mejores de Europa.

Una reforma de la mayor importancia podía realizar dicha institución en bien de las clases menos acomodadas de las provincias donde no hay Cajas de Ahorros ni Montes de Piedad.

Nos referimos á la instalación de sucursales ó al adelanto de fondos con un pequeño interés, respondiendo de las sumas que con este objeto facilitará el Monte de Piedad de Madrid, las personas caritativas que en cada localidad formarán la Junta de patronos.

Los hechos han demostrado que donde las Cajas de Ahorros se administran bien, jamás surgen conflictos por falta de recursos; antes bien, las complicaciones nacen de no poder dar provechosa colocación al dinero de las imposiciones que queda sobrante, una vez cubiertas las atenciones del Monte de Piedad.

Somos de los que creen que en todas partes, al lado de la Caja de Ahorros, debe instalarse el Monte de Piedad.

Hace ya tiempo que venimos abogando porque el Banco de España reforme sus Estatutos, en forma tal, que le sea posible establecer Cajas de Ahorro en todas las sucursales que tienen en la Península.

De la bondad de esta iniciativa responden los buenos resultados que están recogiendo el Banco de Santander y algunos establecimientos análogos de Bilbao, que han tenido la feliz idea de llevarla á la práctica.

Dejamos para otro artículo todo lo referente á Montes de Piedad, pues respecto á la manera de funcionar estos establecimientos, hemos de proponer reformas que estimamos de la mayor importancia.

RIVAS MORENO.

La fotografía del pensamiento

¿Cuál es el milagro del día?

Tal es la pregunta que todos los hombres que observan con atención la marcha progresiva de los descubrimientos científicos se hacen diariamente despues que el célebre doctor Roentgen con sus famosos rasgos X ensanchó en proporciones colosales el campo de la fotografía.

No pasa una semana sin que el anuncio de un invento extraordinario conmueva el mundo científico.

La última novedad es el procedimiento para fotografiar... las ideas.

Un sabio inglés, M. Rogus, pretende haber conseguido reproducir el pensamiento, haciendo que las ondas luminosas emanadas del cerebro impresionen una placa sensible.

Esto que parece una fantasía, no está fundado solo en la palabra del presunto inventor, sino tambien en las afirmaciones de otros hombres de ciencia muy conocidos, cuales son el doctor Albert Bouhay, el doctor Nicolás Rosekilly y varios más.

Hé aquí cómo explica M. Regus el susodicho procedimiento fotográfico:

Se coloca un objeto cualquiera—una medalla, por ejemplo—delante de los ojos y á la misma distancia y en el mismo plano una placa sensible.

Se fija la mirada durante algun tiempo en el objeto mencionado y despues bruscamente se mira á la placa, de modo que ésta quede impregnada, por decirlo así, de la imagen grabada en la retina. El objeto aparece reproducido con claridad y precisión absolutas.

El tiempo que es preciso para esta operación depende de las facultades inherentes al operador. Hay en ello algo así como una *ecuación personal* propia de cada una de las personas que hacen la experiencia y que no puede ser determinada de un modo general.

Peró—dirán los lectores—¿es el pensamiento lo que aparece fotografiado por el medio referido?

Claro es que no se puede contestar afirmativamente á esta pregunta. Conviene, sin embargo, tener en cuenta que todavía se está en los comienzos de la observación científica en que nos ocupamos.

Lo que no puede negarse es la acción directa del cerebro en la operación descrita: el ojo del operador sirve para el caso lo mismo que un fonógrafo en las experiencias fonéticas; la voluntad es la que retiene y fija la imagen; el pensamiento acumulado es el agente activo del fenómeno, de tal manera que si el operador, por una especie de auto-sugestión tuviese una percepción viva y precisa del objeto sin necesidad de la presencia de éste, la imagen se reproduciría de memoria.

El inventor explica su sistema fotográfico por la intervención de las fuerzas físicas y formula así su teoría:

«La materia gris del cerebro es muy rica en fósforo. Cuando una sensación se produce ó nace una idea, de la célula del cerebro, cuyo trabajo dá origen á aquella y á ésta, brota una fosforescencia proporcional en intensidad y en volumen á la causa que la ha engendrado.»

Esta emanación del cerebro se convierte en ondas luminosas, cuyas vibraciones, al impresionar la retina, produce formas sensibles que se transmiten al exterior.

Esto es una hipótesis; pero una hipótesis que explica de modo racional las experiencias realizadas.

Excusado es decir la revolución que en la vida de la humanidad causaría el maravilloso invento, si se confirmase su existencia.

Podría decirse entonces con toda propiedad que los ojos son el espejo del alma. Cada sensación determinaría una línea ondulatoria, que sería distinta, como es natural, para el amor, la cólera, el odio, etc.

Habría necesidad de idear un alfabeto nuevo para la expresión de las ideas, cosa menos difícil de conseguir que la formación del alfabeto gráfico existente desde los albores de la humanidad.

Los locos, los alucinados y los hipocóndricos, nos revelarían facilmente las manías y obsesiones que les obsesecan.

La misión de los jueces instructores sería mucho más sencilla que lo es en la actualidad. Nada de detenciones preventivas ni de interrogatorios secretos, ni de careos, ni de todo lo demás que constituye nuestro sistema de enjuiciamiento criminal.

Mientras M. Rogus cumple su promesa de establecer sobre firme base la realización de su asombroso invento, es cosa de regocijarse con la ilusión de esta antropometría moral, destinada á restaurar en el mundo el reinado de la verdad y la justicia.

La subida del pan

Hemos recibido la visita del señor Administrador del Vínculo, que ha venido á informarnos de cuanto ocurre respecto á la subida del pan, diciendo ser justificadas las verificadas hasta la fecha.

Nos ha entregado la nota-cálculo que pasó al señor presidente de la comisión de Gobierno para que se enterara del precio á que se vendía el pan, y al que costaba, y que dió margen á la última subida acordada por el Excmo. Ayuntamiento, de cuatro céntimos en kilogramo de primera, y dos en la segunda y tercera. Es decir que según dicho señor administrador, el pan de primera se vende desde la subida, sin ganancia, y la segunda y tercera con pérdida.

Nos ha manifestado tambien el señor Administrador del Vínculo, que cuando se daba cuenta al Excmo. Ayuntamiento de la citada nota, ya no estaban bien basados los cálculos, porque contenían como precio del robo de trigo el de 24 reales, y ya el Vínculo había hecho alguna compra á precio más elevado.

De estas compras tenía noticia el señor presidente, para cuando se acordaba la subida, y sin embargo no hizo uso de ella sabiendo que era causa de mayor aumento en el precio.

Que el Vínculo hace sus acopios de importancia, en épocas oportunas, comprando cuanto se le presenta en partidas grandes y pequeñas, haciendo ajustes por su cuenta y admitiendo una respetable cantidad de trigo para pan y en depósito; pero esto no puede hacer que el pan permanezca durante el período de su consumo, en relación con el precio del trigo en la época de su adquisición; primeramente porque es un establecimiento regulador, y además porque el Vínculo conoce el precio del trigo de los depositantes cuando éstos se lo entregan, pero no cuando tratan de realizarlo, y esto le obliga á seguir las contingencias del alza y baja del mercado.

El Vínculo cumple, y cumplirá en adelante, con la misión que debe llenar, que es la de hacer que la industria privada, dado caso que tratase de hacerlo, no pudiera vender el pan á precios excesivos, en relación desproporcionada al de las primeras materias.

En el mes de Abril finado, sin embargo de la subida del día 16 de dos céntimos, se han perdido 4.080'29 pesetas.

Cálculos para averiguar el precio del pan

Precio del quintal métrico de trigo (robo de 21,700 kilogramo 6 pesetas)	27,65
Gastos de fabricación de harinas y pan por quintal métrico de trigo.	5,42
	33,07
<i>Se deduce:</i>	
Por el valor de los residuos de un quintal métrico de trigo	2,90
Por el mayor precio de las harinas primera y segunda sobre la tercera	4,69
	7,59
	25,48

Estas 25,48 pesetas distribuidas entre 93,229 kilogramos de pan que produce un quintal métrico de trigo, dan por resultado que vale el kilogramo de pan de tercera á 0 2733 pesetas.

En la actualidad se vende á 0,24 pesetas el kilogramo de tercera.

Pamplona 23 de Abril de 1896.—El Administrador, José Villanueva.

Estas mismas manifestaciones desea hacerlas en todos los diarios de la localidad, sin otro objeto que hacer ver al público la verdadera situación del asunto, y que se sepa que el Vínculo no propondrá subida ni bajada que no esté plenamente justificada.

Hasta aquí lo dicho por el señor Administrador del Vínculo. Nosotros lo consignamos para que el público juzgue en definitiva.

EN BROMA

¡Qué bromista es nuestro apreciado colega *El Navarro*, de Tudela!

Como á pesar de las *auroras boreales* «todo está igual» en el gobierno civil, aprovecha el buen colega la ocasión de copiar un artículo nuestro, y seguidamente, cogiendo la ocasión por los cabellos, dice muy serio:

«A lo expuesto por el órgano del fusionismo en Navarra, solo tenemos que agregar por lo que á nosotros se refiere; ¿qué debe hacer el Sr. Yanguas, nuestro representante provincial, después de verse derrotado en el distrito apoyando un candidato y nuevamente en la provincia en las elecciones senatoriales en unión de sus compañeros?»

Pues, muy sencillo: entretenerse en medir el *tupé* de ciertos caballeros que despues de salir *archiderrotados*, hallándose en puestos de compromiso para tales casos, dedican sus tranquilos ocios á *pinchar* inoportunamente á quien, como el señor Yanguas, tiene la satisfacción de haber apoyado particularmente á tres amigos políticos, consiguiendo el triunfo de dos.

Y para cambiar de entretenimiento, nuestro querido amigo el señor Yanguas puede hacer otra cosa: tomar nota detallada de las *hazañas* de los amigos de *El Navarro* en las pasadas elecciones de diputados á Cortes.

Porque, á lo mejor, se dará el caso de que alguno de los mas allegados á nuestro estimado colega *se sienta liberal otra vez* y pida alguna recomendación ó alguna entrevista con determinado hombre público... y sería lástima haber olvidado ciertas cosas.

Porque... ¡se han dado casos!

Crónica

Ya se han fijado en los sitios de costumbre los carteles anunciando el debut de la compañía del señor Mario, que tendrá lugar en la presente semana.

Para mañana está señalada la vista en juicio oral de la causa seguida contra José Toribio Belzunce y Aldava, por lesiones.

El fiscal pide para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

Es defensor el abogado señor Climent y procurador el señor Pérez.

Dicen de Obanos que en aquel pueblo ha sido hallado el cadáver del vecino Lazaro Izuru, creyéndose que su muerte ha sido casual.

La guardia civil de Burguete ha detenido á dos gitanos autores del robo de una mula cometido en el pueblo de Mendive (Francia).

A dichos gitanos, que estaban reclamados por el vice-cónsul de España en San Juan de Pié de Port, les fué ocupada la mula robada.

En Lerin han tenido una reyerta varios jóvenes, resultando dos de ellos heridos.

En varios pueblos de las provincias de Toledo y Ciudad-Real han caído copiosos aguaceros que servirán para salvar las cosechas que ya todo el mundo consideraba perdidas.

El batallón del regimiento de Cantabria que se halla en Cuba, ha tenido recientemente un encuentro con los insurrectos, á los que ha causado bastantes bajas.

Ha sido destinado como agregado á la jefatura de obras de este distrito, el ingeniero aspirante don Juan Antonio Sanz Gallego.

Apenas han terminado las elecciones de senadores y ya hay muchos que están pensando en las de diputados provinciales.

Por ahora no hemos oido citar más que catorce nombres de candidatos por Pamplona. Suponemos que este número se reducirá bastante de aquí al mes de Septiembre.

En virtud de concurso ha sido nombrada

maestra elemental de niñas de Villafranca, en esta provincia, doña María de los Remedios Jiménes.

El empresario de la plaza de toros de Zaragoza, ha tenido la atención que agradecemos da que el domingo proximo tendrá lugar en la capital de Aragón.

Los campos de Aoiz, ofrecen aspecto inmejorable.

Los vinos tienen ahora poca demanda, cotizándose á 6 reales por cántaro.

El trigo se paga en dicha villa á 23 reales el robo, la cebada á 15, la avena á 13, el maíz á 17, las habas á 19, las patatas á 5 la arroba y el vinagre á 4 el cántaro.

Nuestro querido amigo el notable ortopédico don Pedro Prim ha estado recientemente en Orduña, donde ha colocado aparatos á diferentes personas y ha recibido otros muchos encargos.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don Joaquin Poyales. Deseamos su pronto restablecimiento.

La Junta provincial de socorros para Espinal ha publicado en el *Boletín Oficial* la cuenta de la rifa de dinero, alhajas y ropas celebrada en beneficio de los siniestrados del expresado pueblo.

De las 14 000 pesetas producto de la venta de los 28 000 billetes hay que deducir para los gastos hechos 5 742'70, por lo que queda á favor de Espinal un líquido de 8 257'30 pesetas.

Durante la tercera decena del mes de Abril se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad veinte nacimientos y cuarenta y una defunciones.

Gran peluquería de **CARDENAL** Plaza del Castillo Servicio 25 céntos. 36, principal.

Ayer por la tarde se hicieron pruebas en el paseo de la Taconera de las mangas que han de utilizarse para el riego de los jardines y el paseo. Encontramos que es muy complicado el mecanismo que se adapta á la boca de riego y muy pesada y larga la manga. Como que se necesita la friolera de tres hombres para su manejo.

Al paso que vamos pasará la canícula sin que se hayan probado todas las bocas de riego y luego se hará cargo de ellas el Ayuntamiento sean ó no útiles.

Continúan los pobres pidiendo limosna y los chiquillos jugando á la pelota en todas partes y... el proyecto de reforma del cuerpo de vigilancia ya aprobado por el Ayuntamiento durmiendo el sueño de los justos.

El *Heraldo* ha recibido un cablegrama de su corresponsal en la Habana, en el cual le da cuenta de una importante entrevista que ha tenido con el general Bernal.

Este le mostró los certificados de tres guías de su columna, en los cuales se afirma que los caminos y veredas de Santiago y Tapia, que conducen á Cacarajocara, desde Raquel, se hallaban imposibles.

Los caminos se hallaban intransitables y mucho más las veredas por donde habla de pasar la columna, pues las lluvias y una avenida habían borrado todo rastro.

Después de once horas mortales de marcha, se encontró con fuerzas enemigas, con las que tuvo que sostener fuego.

Añadió el general Bernal que durante doce dias luchó con grandes imposibles y además que la columna solo tenía raciones para cinco dias.

Tuvo necesidad de retroceder en su viaje ante las calamidades del camino.

En vista de esto envió un propio al general Suarez Inclán, y cuando regresó el práctico supo con extrañeza el combate librado por la columna Suarez Inclán y la partida de Antonio Maceo.

En vista de esto pidió permiso al general Weyler para dejar el mando de su columna y le manifestó deseos de celebrar una entrevista. Concedido esto por el general Weyler el señor Bernal se trasladó á la Habana.

Terminó diciendo el general Bernal que espera tranquilo la resolución del expediente y que regresará despues á la península.

SOMBREROS para caballero y niños para señora y niñas.

Variado y precioso surtido con precios sin competencia.

5 Calceteros 5

En el mercado de Burdeos se cotiza el vino de Navarra, con graduación de 14 á 15º de 295 á 320 francos la tonelada de 905 litros. Y en el de Paris de 30 á 36 francos hectólitro.

Segun dice un colega local, el Ayuntamiento de Correila socorre con rancho diario á los vecinos jornaleros de aquella ciudad, que se hallan en la miseria.

El domingo se celebró solemne rogativa...

Los moros también se suicidan por amores...

Cuando notó que las fuerzas le faltaban...

Ha sido nombrado maestro elemental de...

La cuestión de los sombreros de las mujeres...

Las víctimas de esta ley, anhelando vengarse...

Esto parece indicar que en la mejor sociedad...

Para matar las chinches. Estamos próximos a la estación...

En Lama (Ornse) se celebraba una romería...

En Lama (Ornse) se celebraba una romería...

Sección amena

NO HAY DINERO

Que la cosa está perdida, es una verdad de peso...

J. A.

—Dieciséis años. —¡Qué memoria! ... Registro civil

Registro civil

Inscripciones del día de hoy NACIMIENTOS ... DEFUNCIONES

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Juan ante portam latinam. ... A las calles

Juan Irigaray

Inmenso surtido en modelos decorativos en Staff y yeso escayola.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica...

ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 6 (9'15 m.) BERNAL EN LA HABANA

El general Bernal, que marchó a la Habana llamado por el general Weyler...

Madrid 6 (9'53 m.)

EN LA LINEA MILITAR

Los rebeldes continúan empeñados en traspasar como mejor puedan la línea militar de Mariel-Artemisa.

Madrid 6 (10'20 m.)

UN TENIENTE MUERTO

Se ha recibido un telegrama de la Habana en que se dice que los mambises han dado muerte al teniente señor Villanueva...

El citado teniente fué víctima de una emboscada que los mambises le prepararon.

TREN DESTRUÍDO

Cerca del ingenio Cañas los insurrectos detuvieron un tren dedicado a la reparación de la vía incendiando todos los wagones...

Madrid 6 (11'21 m.)

UN APLAZAMIENTO

El Tribunal Supremo de la República norteamericana de acuerdo con el Gobierno de dicha nación ha acordado el aplazamiento por quince días de la vista de la causa que se sigue contra la oficialidad del vapor Horsa...

UN ENCUENTRO

El batallón del regimiento de Almansa ha batido en las inmediaciones de San Nicolás a la partida mandada por el cabecilla Agramonte.

Los insurrectos tuvieron en este encuentro siete muertos y bastantes heridos.

De las tropas de Almansa resultaron heridos un soldado y el médico de la columna.

Madrid 6 (12'25 t.)

EN LA CAMARA YANKEE

En la sesión que ayer celebró el Senado norteamericano, el senador mister Call presentó a la Cámara una moción en la que pedía que el presidente de la república Mr. Cleveland proteste enérgicamente de la ejecución (!) de los súbditos norteamericanos apresados a bordo de la goleta Competidor que conducía auxilios para los insurrectos cubanos.

El senador Call defendió tenazmente su proposición pidiendo a la Cámara que inmediatamente la resolviera en sentido favorable ó negativo.

Apoyó a Call un tal Setenemson que dijo que la moción de su compañero la aprobarían todos los senadores.

Mr. Walcht combatió dicha proposición que la calificó de anticonstitucional y por fin Mr. Call se resignó a retirarla.

Almodóvar.

Anuncios preferentes

Socio

Se necesita un socio para un negocio que se halla en explotación. Para detalles entenderse con el Procurador Don Fernando Velasco.

A LAS SEÑORITAS

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECION

Plaza de la Constitución, 21 principal. Por un sencillo y privilegiado método se enseña en pocos días a cortar, con toda perfección, toda clase de prendas de señora y niños como también ropa blanca para caballeros.

Almacén de música y pianos

De JOSÉ SAMANIEGO

Zapatería 50—Pamplona—. Música en todas ediciones; métodos para la enseñanza a precios sin competencia. Colección completa de óperas.

"La Agrícola"

Sociedad anónima de seguros de ganados

Capital social: 125.000 pesetas

Domicilio social: 78 Pelejerías 78.—PAMPLONA Director gerente: D. Cayetano Lapoya

Esta Sociedad asegura la muerte é inutilización completa, bien natural ó accidental, de los ganados mular, caballar, asnal y vacuno.

Se necesitan representantes para la misma con buenas referencias.

Primera Comunión

Se han recibido las últimas novedades en recordatorios espasando la fecha de tan solemne acto, devocionarios, rosarios, medallas, tarjetas, estampas y otros objetos.

Nueva remesa de papel de cartas fantasía, artículos de piel, objetos de dibujo y toda clase de objetos de escritorio: boquillas de ambar, espuma y cerezo.

San Nicolás 6 y 8—CASILDO IRIARTE 5-6

Vino superior de Artajona

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navarroz, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente a las Escuelas.

Se recomienda a sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen a probarlo, pues les ha de agradar.

San Antón 48 y Nueva frente a las Escuelas Nota. También se expenden ricos vinos dulces y secos.

Arriendo de habitaciones

Se arriendan espaciosas y soleadas en la antigua casa del señor marqués de Rozalejo, Navarrería núm. 21. Para precio y condiciones dirigirse a los escritorios Constitución núm. 30 (entresuelo) y Espoz y Mina 19.

Sustitiano Eusa.

Piano de ocasión

Hay de venta un hermoso piano de mesa muy bien conservado y se cedera con gran economía. En la Administración de este periódico informarán.

Alumbrado á incandescencia por gas

MECHERO «FENIX»

Con Rea (privilegio expedido por el ministerio de Fomento en 15 de Septiembre de 1895 con el núm. 17'750 Intensidad: 65 bujías.

Economía: 55 por 100 sobre el gas ordinario, y más de 75 por 100 sobre la luz eléctrica. Duración: 1.500 horas.

El mechero Fenix tiene un color completamente blanco y claro, al contrario de otros que dan una luz verde azulada.

En los últimos seis meses, se han instalado solo en Madrid 6.500 mecheros Fenix en los principales establecimientos como: la central de la Compañía Singer, cafés de Fornos, San Millán, Pasaje, España, San Joaquín, Bilbao, etc., etc.

En la actualidad se está terminando la mayor instalación particular que se ha hecho en España, ó sea las Escuelas de Artes y Oficios de la Corte con 1.500 mecheros Fenix, habiendo precedido á esto un concurso de otros varios mecheros, incluso el denominado Auer, sobrepasando el Fenix, tanto por su economía como por su fuerza lumínica.

Se admiten proposiciones para conceder la venta exclusiva en cada provincia, para aquellas poblaciones donde haya gas, pero solo de casas de primer orden. Dirigirse á

LEON ORNSTEIN

Montera 46 y 48, Madrid. Unico representante en España del nuevo mechero Fenix privilegiado.

Nuevo establecimiento de vinos y licores

Los ricos vinos de Artajona, Pueyo y Borja secos y dulces, se han puesto á la venta por mayor y menor en La Perla Vinícola, calle de San Lorenzo, número 16. También se venden exquisitos anisados, vinagre, vino rancio, moscatel fino, etc., etc.

NO CONFUNDIRSE

16.)—(SAN LORENZO).—(16)

VINOS EN COMPETENCIA!!!

¿Cual de ellos es mejor???

¿Los riquísimos dulces y seco de Borja ó los excelentes y finos de Artajona?

Probadlos en el establecimiento «La Bodega» San Antón 48 y Nueva frente a las escuelas, y decidireis. No coman el pavo ó capón sin saborear aquellos vinos; advirtiéndole que el dulce puede reemplazar muy bien al rico rancio, sirviendo hasta para postre.

San Anton 48 y Nueva frente a las escuelas (No equivocarse

Recomendamos el verdadero Hierro Brava, adoptado en los Hospitales de Paris y que prescriben todos los médicos de Europa... Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solucion queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vias urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la **Blenorragia**, la **Nefritis**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro vesical**, etc.

DOSIS : 9 A 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Exijase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y C^{ia} de Paris.

HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

LICOR **LAVILLE** GOTA REUMATISMOS

del Dr. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR & HUGO, 38, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

SOLUCION PAUTAUBERGE

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^{ia}, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR



- La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.
- La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.
- La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.
- La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.
- La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.
- La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.
- La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et drogueries.

Para pedidos dirigirse a la señora Viuda de Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de semillas ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos a los labradores a que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de semiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR con el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de semiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designa. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Depósito en todas las farmacias.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA y ESTERILIDAD.

Cuentan veintisiete años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á treinta reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

CAPSULAS SUPLENTICAS

MORRHUOL

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE ESTE MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de Paris de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, hipertismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS

para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, dolores de Estomago. - 50 Años de Exito.

Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS".— Paris, 14, r. Beaux-Arts.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1773 por la antigua Sociedad real de médicos y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes símilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-L'AFECTEUR

Esquelas de defunción se reciben para publicar en este periódico plana y hasta las seis para tercera. hasta la cuatro de la tarde para primera